

Componente de la calificación: Demostración de lo aprendido

¿Qué es la demostración?

- Organización de una serie de actividades variadas que la persona estudiante presenta ante la comunidad educativa.
- Permite mostrar de forma pública y estructurada los logros alcanzados en un período lectivo.



Lineamientos para su elaboración

- Al elegir la actividad, la persona docente considera: naturaleza de la asignatura, viabilidad de ejecución, contexto del grupo o grupos, tiempo disponible, relación con los aprendizajes y momentos de evaluación dentro del proceso.
- La fecha de presentación la define la persona docente, respetando un máximo de ocho días naturales desde la asignación.
- Las actividades se planifican de forma gradual y sistemática, según los aprendizajes del programa de estudio correspondiente.



¿Qué evidencia?

- Lo que el estudiantado ha aprendido en cada período, en relación con los aprendizajes.
- La aplicabilidad de esos aprendizajes en contextos reales o simulados (presentaciones, soluciones de problemas, puestas en escena, entre otros).



Lineamientos para la calificación

- **Elaborar instrumentos para cada actividad:** Redactar indicadores y criterios coherentes con la naturaleza de la actividad y los aprendizajes seleccionados.
- **Registro:** anotar la calificación en el instrumento elaborado.
- **Cálculo del porcentaje:** se calcula al finalizar la presentación, de forma individual para cada estudiante, según el porcentaje asignado a este componente.
- **Nota mínima:** no se registra un uno (1) como nota final, salvo cuando la persona estudiante no realiza la presentación de sus actividades y, siempre y cuando se haya comunicado previamente el incumplimiento a la persona encargada legal.



La demostración de lo aprendido conecta los espacios educativos con la realidad y hace visible lo que las personas estudiantes saben, hacen y aplican.